

ACCIÓN URGENTE

TEMOR POR EL PERSONAL Y LOS MIGRANTES DE UN REFUGIO

Guadalupe Calzada, que dirige el refugio para migrantes San Juan Diego, en Lechería, a las afueras de la capital, Ciudad de México, y los voluntarios y migrantes del refugio corren peligro, tras las amenazas recibidas de quemar el albergue y atacar a quienes se encuentren en él.

El 30 de enero, un guatemalteco informó a **Guadalupe Calzada**, directora del refugio para migrantes irregulares (personas que carecen de documentos oficiales de viaje) en Lechería, de que, mientras trabajaba, un desconocido le había dicho que tuviera cuidado porque existen planes de, en un plazo de tres días, quemar el albergue y matar a los migrantes guatemaltecos y a Guadalupe Calzada "como un perro". Se cree que la amenaza procede de bandas de traficantes de personas que actúan en la zona y que consideran que el refugio amenaza sus actividades delictivas.

Ese mismo día, Guadalupe Calzada había presentado a la policía una denuncia contra un hombre que andaba merodeando ante el albergue y que empezó a insultarla a gritos. La policía llegó y detuvo al hombre. Más tarde lo dejó en libertad. Los defensores de los derechos de los migrantes sospechan que el incidente puede estar relacionado con la amenaza.

A consecuencia de la amenaza, el refugio ha solicitado protección a las autoridades municipales y ha denunciado lo sucedido ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Guadalupe Calzada, los voluntarios y los migrantes del refugio de Lechería, a raíz de la amenaza;
- pidiendo que se adopten medidas inmediatas de protección, de acuerdo con los deseos de Guadalupe Calzada y las demás personas en peligro;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre la amenaza contra el refugio, y que los responsables rindan cuentas de sus actos;
- recordando a las autoridades que tienen el deber de garantizar que los defensores y defensoras de los derechos humanos pueden llevar a cabo su trabajo sin temor a represalias, tal y como establece la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos adoptada por la ONU en 1998.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 15 DE MARZO DE 2011, A:

Lic. José Francisco Blake Mora
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc
México D.F., C.P.06600, MÉXICO
Fax: (+52) 55 5093 3414
Correo-e.: secretario@segob.gob.mx

**Tratamiento: Estimado
Señor Secretario**

Enrique Peña Nieto
Lerdo Poniente Número 300,
Primer Piso, Puerta 216,
Palacio Del Poder Ejecutivo,
Colonia Centro, CP 50000
Toluca, Estado de México, México
Fax: (+52) 722 2760046
Correo-e.: cnm@gem.gob.mx

**Tratamiento: Estimado Gobernador
Y copia a:**

Organización de defensa de los
derechos de las personas migrantes:
Dimensión Pastoral de la Movilidad
Humana
Correo-e.: jornalerosdpmh@hotmail.com

Envíen también copia a la representación diplomática de México acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

TEMOR POR EL PERSONAL Y LOS MIGRANTES DE UN REFUGIO

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cada año, miles de migrantes indocumentados de Centroamérica atraviesan México para llegar a la frontera de Estados Unidos. Muchos de ellos sufren palizas, secuestros, violación e incluso asesinato. En la mayoría de los casos, los ataques son obra de bandas delictivas, pero se sabe que muchos de esos ataques han contado con la complicidad o la aquiescencia de las autoridades. En general, las autoridades no investigan los ataques contra migrantes, ni llevan a los responsables ante la justicia.

Una red de refugios, situados normalmente cerca de las vías de trenes de carga que suelen utilizar los migrantes, presta ayuda humanitaria a los migrantes y los anima a presentar denuncias criminales cuando sufren abusos. Los defensores y defensoras de los derechos de los migrantes que dirigen estos refugios o trabajan como voluntarios en ellos sufren frecuentes amenazas e intimidación, tanto de bandas delictivas como, en ocasiones, de funcionarios públicos. Quienes se ocultan tras las amenazas rara vez rinden cuentas de sus actos.

AU: 16/11 Índice: AMR 41/003/2011 Fecha de emisión: 1 de febrero de 2011

